

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00871

Pitalito, 25 de octubre de 2022

Mediante radicado CAM No. 20223400279132 del 19/10/2022, la señora LEONILDE HURTADO DE BERMEO identificada con Cédula de Ciudadanía No.26.547.398 de Pitalito (Huila), solicita autorización para el aprovechamiento forestal de árboles aislados de Un (1) árbol de la especie denominada comúnmente como Samán, localizado en el predio urbano "CALLE 11 A #2-09 MANZANA D LOTE 57", Municipio de Pitalito, Departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal de árboles aislados F-CAM-265. debidamente diligenciado.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Copia de cédula de ciudadanía.
- Certificado de libertad y tradición con código catastral 4155101010000543000900000000 y matrícula 206-52409, con un área de 132.50 m2.
- Autorización para notificación electrónica de actos administrativos.
- Registro VITAL No.2300002654739822001 del 18 de octubre de 2022.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional SANDRA MILENA BETANCOUR adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyectó: Sbetancour *Sms*
 Radicado 20223400279132 del 19/10/2022
 Expediente: PAF-00871-22
 Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita